

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZACATECAS, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE, ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO:** DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE; DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE; DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, AUSENTE; DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN

ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2004, **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2004; **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA OTORGAR UN BONO DE VALORACIÓN DE MERITOS AL PERSONAL AL SERVICIO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO OCHO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2005; **PUNTO NÚMERO NUEVE:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DESAHOGAR EL PUNTO DE INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGÚN COMENTARIO, OBSERVACIÓN SOBRE LA CORRESPONDENCIA LEÍDA POR EL SEÑOR SECRETARIO?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CON RELACIÓN A LA CORRESPONDENCIA Y A LOS ESCRITOS LEÍDOS QUE REMITE EL PARTIDO CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, CONSIDERO QUE DE HABER UN CONFLICTO, ESTE DEBE SER REVISADO, ANALIZADO POR EL INSTITUTO, YA QUE A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN LE COMPETE EL ASUNTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PIDO QUE COMO PUNTO DE ACUERDO, SE TOMA EL TURNAR EL EXPEDIENTE A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, PUESTO QUE CONSIDERAMOS QUE ES UN ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SE QUE ES DIFÍCIL EN ESTOS CASOS HABLAR, QUE UNA SOLA PERSONA PUEDA HABLAR EN UN DETERMINADO ROL Y NO INMISCUIR OTRO, PERO CON LA MAYOR SINCERIDAD DE QUE PUEDO SER CAPAZ, DEBO DECIRLES QUE VOY A HABLAR COMO REPRESENTANTE DE PARTIDO, EN ESA TESISURA YO QUIERO SEÑALAR SENCILLAMENTE QUE NUESTRO PARTIDO LLEVÓ A CABO UN PROCEDIMIENTO EN BASE A SUS ÓRGANOS INTERNOS, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTATUTARIO PARA ELLO, ESTAMOS CLAROS QUE ESE PROCEDIMIENTO ES EL QUE LA MILITANCIA AL PARTICIPAR EN NUESTRO PARTIDO POLÍTICO, ESTÁ CLARO DE QUE SON ESOS LOS PROCEDIMIENTOS Y PRODUCTO DE ELLO, FUE ESE PROCESO DE ELECCIÓN, SIN EMBARGO SOMOS INSTITUCIONALES, SABEMOS QUE VIVIMOS EN UN ESTADO DE DERECHO, ¿O RENEGAMOS DE ÉL? AL CONTRARIO, LO FESTEJAMOS, Y POR CONSECUENCIA CON TODA RESPONSABILIDAD DECIMOS QUE NOS SUJETAREMOS A ESE PROCEDIMIENTO, RESPETAREMOS LA DECISIÓN, LO QUE NO ESTUVIERA PELEADO CON ALGÚN MEDIO DE

IMPUGNACIÓN SI ES QUE FUERA EL CASO, PERO BUENO, QUIERO DEJAR CLARO ESA SITUACIÓN DE RESPETO A LOS ESTATUTOS, DE RESPETO A LA LEY, Y DE RESPETO INCLUSIVE AL ADVERSARIO, SOMOS ADVERSARIOS PERO NO SOMOS ENEMIGOS, SERÍA CUANTO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LO PROCEDENTE EN ESTE CASO ATENDIENDO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ, QUE LO ENVIEMOS MEDIANTE EL PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A ESTE PUNTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LOS PROYECTOS DE ACTA CORRESPONDIENTES NOS HAN SIDO ENTREGADOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA, Y SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN A LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA CITADA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2004, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2004. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EL INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, MUY AMABLE, OBSERVO CON BENEPLÁCITO Y LO DECLARO DE MANERA QUE NO QUEDE DUDAS, SIN NINGUNA AMBIGÜEDAD, EL HECHO DE QUE POR PRIMERA VEZ LA JUNTA EJECUTIVA NOS PRESENTA EN SU INFORME DE ACTIVIDADES UN RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE, TOMANDO NOTA FINALMENTE DE LAS DIFERENTES OBSERVACIONES QUE SE HAN FORMULADO AQUÍ POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, YO ESPERO QUE YA A PARTIR DEL MES DE ENERO, CLARAMENTE LOS INFORMES DE LA JUNTA EJECUTIVA CONTINÚEN EN ESTA DIRECCIÓN Y TENGAN LA RELEVANCIA QUE TODOS QUEREMOS QUE LOS MISMOS CONTENGAN, DE TAL MANERA QUE EFECTIVAMENTE SE NOS PUEDA INFORMAR NO SOLAMENTE PUNTUALMENTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA, SINO DE LA RELEVANCIA Y LA TRASCENDENCIA EN FUNCIÓN DE LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS QUE TIENEN ESTAS ACTIVIDADES, HAY AQUÍ EN EL DETALLE DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS, ALGUNAS ACTIVIDADES QUE YO QUISIERA QUE FUERAN TAN AMABLES LOS RESPONSABLES DE AMPLIARNOS MÁS ALLÁ DEL COMENTARIO SUCINTO QUE AQUÍ APARECE, CONCRETAMENTE POR EJEMPLO EN EL CASO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, APARECE AQUÍ LA ASISTENCIA A LA CONFERENCIA QUE FUERA IMPARTIDA POR LA LIC. HILDA LORENA ANAYA, TITULAR DEL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE INSTITUTO, EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, COMO QUIEN DICE, UNA PICA ENFLANDES EL TEMA DE LA CONFERENCIA FUE EL SISTEMA ELECTORAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, YO SÍ QUISIERA QUE EN ESTA ACTIVIDAD, EN ESTE PUNTO, LA LICENCIADA HILDA LORENA ANAYA FUERA TAN AMABLE DE HACERNOS EL RESPECTIVO COMENTARIO, ASIMISMO EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, APARECE AQUÍ LA REUNIÓN QUE LLEVARA A CABO LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN CON RESPECTO A LOS PREPARATIVOS QUE SE ESTÁN HACIENDO A LA POSIBLE PROPUESTA DE REDISTRITACIÓN ELECTORAL PARA EL AÑO 2005, QUE LE CORRESPONDE FINALMENTE A LA LEGISLATURA TENER QUE CONSIDERAR, NUEVAMENTE YO SOLICITARÍA AL TITULAR DEL ÁREA O EN SU CASO A LA PRESIDENTA DE NUESTRA COMISIÓN DE LA CUAL YO FORMO PARTE TAMBIÉN, LOS COMENTARIOS CORRESPONDIENTES, PORQUE ME PARECE QUE SON DEFINITIVAMENTE RELEVANTES POR LA TRASCENDENCIA DEL TEMA, EN EL CAPÍTULO DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, EN EL SUBPROGRAMA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, APARECEN TAMBIÉN AQUÍ ALGUNOS ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE ALGUNOS DE LOS

ASPECTOS CON LOS QUE TRADICIONALMENTE SE ENFRENTAN COMO OBSTÁCULOS EN ESTA DELICADA TAREA DE CAPACITAR ADECUADAMENTE A LOS RESPONSABLES DE LAS CASILLAS ELECTORALES, NUEVAMENTE YO SOLICITARÍA EN ESTE CASO AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, QUE NOS AMPLIARA ESTOS COMENTARIOS DE MANERA SUCINTA, PERO QUE SÍ POR FAVOR DESTACARA LA IMPORTANCIA Y LA TRASCENDENCIA QUE TIENEN ESTOS PARA FUTUROS PROCESOS ELECTORALES, IGUALMENTE EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO DEL SISTEMA DE PARTIDOS, EN EL CAPÍTULO QUE SE REFIERE A RENDICIÓN DE CUENTAS, YO QUISIERA QUE FUERA TAN AMABLE YA SEA EL TITULAR DE LA COMISIÓN O BIEN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA MISMA, QUE NOS INFORMARAN DE CÓMO SE LLEVÓ A CABO LA REALIZACIÓN DE LA VERIFICACIÓN FÍSICA EN LAS OFICINAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS INCIDENTES DE MAYOR RELEVANCIA QUE ENCONTRARON EN LAS MISMAS, Y EL ESTADO QUE GUARDA ESTA REVISIÓN, TANTO EN LO QUE SE REFIERE AL ASPECTO DE GASTOS DE CAMPAÑA QUE EN ESTE CASO SERÍA EL DE MAYOR RELEVANCIA, PERO TAMBIÉN YO APROVECHARÍA PARA SOLICITAR EL ESTADO QUE GUARDA LA REVISIÓN DE LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES AL GASTO ORDINARIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE EJERCICIO FISCAL 2004, FINALMENTE EN EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y VIGILANCIA AL PROCESO ELECTORAL, EN EL CAPÍTULO DE CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO NOS INFORMAN AQUÍ, LAS SESIONES SEMANALES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2004, QUE OJALÁ PRONTO LLEGUEN A SU CONCLUSIÓN, AQUÍ SOLAMENTE SE NOS HABLA DE UN AVANCE ACUMULADO DE UN 25%, YO QUISIERA QUE YA ESTAS ALTURAS TUVIÉRAMOS UN AVANCE CONSIDERABLEMENTE MÁS IMPORTANTE, Y A ESTE RESPECTO Y A LA RAZÓN DE PORQUE NO SE TIENE UN MAYOR AVANCE, PERO DESDE LUEGO QUE NOS AMPLIARA TAMBIÉN EL ESTADO QUE GUARDA ESTA EVALUACIÓN QUE ES TAN IMPORTANTE, PRECISAMENTE PORQUE ES LA ÚNICA FORMA COMO PODEMOS NOSOTROS TOMAR NOTA DE AQUELLOS INCIDENTES QUE PRINCIPALMENTE SE PRESENTARON COMO OBSTÁCULOS, O COMO DIFICULTADES, O COMO DEFICIENCIAS DEL PROCESO ELECTORAL 2004, PARA TENERLOS PREVISTOS ADECUADAMENTE PARA EL PRÓXIMO PROCESO, Y PORQUE NO DECIRLO, EN LA MEDIDA QUE PASA EL TIEMPO SE PIERDE LA REFERENCIA INMEDIATA A LOS HECHOS QUE OCURRIERON EN EL PROCESO ELECTORAL, MENCIONO POR EJEMPLO EN ESTE MOMENTO NADA MÁS ASÍ AL AZAR, LOS INCIDENTES DERIVADOS POR EJEMPLO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS, LOS INCIDENTES QUE TUVIMOS EL 30 DE ABRIL QUE ERA EL ÚLTIMO DÍA DE FECHA ACEPTADA PARA REGISTRAR CANDIDATOS, ESAS SON CUESTIONES QUE CUANDO SE TIENEN FRESCAS, CUANDO HAY UNA EXPERIENCIA INMEDIATA, PASADA PERO INMEDIATA, SE PUEDEN ABORDAR CREO YO DE MANERA MUY EFICIENTE, PARA EVITAR QUE NUEVAMENTE VOLVAMOS A TENER ESOS CUELLOS DE BOTELLA, Y QUE VOLVAMOS A PRESENTAR ESAS ANOMALÍAS QUE SE DIERON, REPITO, Y LO ESTOY MENCIONANDO NADA MÁS COMO UN HECHO A MANERA DE EJEMPLO EN EL REGISTRO DE CANDIDATOS, EN LA MEDIDA QUE SIGA PASANDO EL TIEMPO Y QUE NO TRAIGAMOS A LA DEBIDA EVALUACIÓN Y A LA DEBIDA CONSIDERACIÓN ESTOS INCIDENTES

QUE SURGIERON EN EL PROCESO ELECTORAL, VAMOS A PERDER LA SINTONÍA FINA DE LOS DIFERENTES DETALLES Y Matices QUE EN UN MOMENTO DADO INTEGRARON LO QUE OCURRIÓ EN ESAS FECHAS, Y VAMOS A PERDER EN ESA MISMA MEDIDA LA CAPACIDAD PARA PROPONER LAS MEDIDAS QUE EVITEN ESPERO QUE AHORA SÍ DE UNA BUENA VEZ PARA TODAS O POR TODAS PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, EL QUE VOLVAMOS A INCURRIR EN ESTAS IRREGULARIDADES, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO TENGO OTRA VISIÓN DE ESTE INFORME, A MÍ ME PARECE REPETITIVO, Y SIMPLEMENTE EN LA PRIMERA HOJA, EL RENGLÓN UNO SE REPITE EN LA PÁGINA 15, EL RENGLÓN 5 REVISIÓN DE INFORMES, SE REPITE EN LA PÁGINA 10, EL RENGLÓN 6 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN SOBRE INSTRUCTORES ASISTENTES, SE REPITE EN LA PÁGINA 6, EL 8 SE REPITE EN LA PÁGINA 11, EL 9 SE REPITE EN LA 8, ES ESTE UN CAMBIO DE FORMATO EN LA PRIMERA PÁGINA, QUE LUEGO EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS TIENE YA OTRO FORMATO, SIN EMBARGO QUISIERA VER ALGUNAS COSAS, POR EJEMPLO EN LA PÁGINA 4, ORGANIZACIÓN, ACOMODO DE DOCUMENTACIÓN EN LA BODEGA, ESTO SE ESTÁ HACIENDO, INFORMANDO MES CON MES, O SEA CADA MES SE ESTÁ ACOMODANDO, LO PUEDEN VER EN LOS INFORMES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, AHÍ APARECE CONSIGNADO, EN LA PÁGINA 5, SOLICITUD DE PRERROGATIVAS Y MINISTRACIONES, SI LO VINCULAMOS CON LA PÁGINA 9, ENTREGA DE PRERROGATIVAS, O SEA, COMO QUE SE INFORMAN ACTIVIDADES UN TANTO CUANTO DESMEMBRADAS, DESARTICULADAS, SIMPLEMENTE ENTREGA DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS, PUES PARA ESO HAY QUE HACER EL CHEQUE, PARA ESO HAY QUE TRAMITARLO ETCÉTERA, EN LA PÁGINA 10 VISITAS DE VERIFICACIÓN A LOS PARTIDOS, REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS ES UNA SOLA ACTIVIDAD, ESTO ES, LAS VISITAS FORMAN PARTE DE LA REVISIÓN, PORQUE SINO ENTONCES LES FALTÓ AQUÍ TAMBIÉN ALGUNAS OTRAS ACTIVIDADES QUE SE TIENEN QUE HACER AHÍ COMO PARTE CORRESPONDIENTE, SE ELABORA INFORME FINAL SOBRE PROCESO ELECTORAL EN LA PÁGINA 13, Y SE NOS HABLA DE QUE YA ESTÁ ACUMULADO EN UN 90%, PERO SE REFIERE NADA MÁS A CAPACITACIÓN, CREO QUE AQUÍ HAY UN GRAVE RETRASO DE LA JUNTA EJECUTIVA, EL INFORME YA DEBERÍA ESTAR CULMINADO, YO NADA MÁS LE QUISIERA PREGUNTAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, SÍ CONOCEN LA EVALUACIÓN OFICIAL QUE LA JUNTA EJECUTIVA HIZO DEL INFORME 2001, NO LO HEMOS RECIBIDO TODAVÍA, DEL PROCESO ELECTORAL 2001, NO LO HEMOS RECIBIDO TODAVÍA Y SE PIDIÓ CON SUFICIENTE ANTICIPACIÓN, EN COMUNICACIÓN SOCIAL, EN LA PÁGINA 13, EL INFORME SOBRE EL PROCESO ELECTORAL Y LUEGO EN LA PÁGINA 14 SE PREPARA EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, EN UNA APARECE CON EL 90% DE AVANCE, Y EN EL OTRO APARECE SIN MEDIDA, O SIN MEDICIÓN, ENTONCES COMO VEN, CREO QUE ESTO Y LO QUIERO PLANTEAR AHORA, SERÍA CONVENIENTE TENER UNA REUNIÓN CON LA JUNTA EJECUTIVA PARA PODER ESTABLECER CRITERIOS, ESTABLECER ELEMENTOS DE TRABAJO, CON LA FINALIDAD DE QUE

VAYAMOS PERFECCIONANDO ESTAS FORMAS DE INFORMACIÓN, ESTOS FORMATOS DE INFORMACIÓN, RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL CONSEJERO ELECTORAL DE QUE SE HAGA UNA EXPLICACIÓN MÁS AMPLIA SOBRE EL CONTENIDO DE ESTE INFORME, POR LO QUE RESPECTA A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, YA QUE PIDIÓ LA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE, ME PERMITO SEÑALAR LO SIGUIENTE, NO ES ADECUADO QUE UNA SITUACIÓN O QUE UN ASUNTO QUE SE ENCUENTRA TODAVÍA EN PROCESO SEA INFORMADO MÁS ALLÁ DE LO QUE TÉCNICAMENTE PUEDE SER, DESDE ESTE PUNTO PODEMOS DECIR, EL PROCESO DE REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CULMINARÁ DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EL DÍA 26 DE DICIEMBRE, A PARTIR DE AHÍ TENDRÍAMOS NOSOTROS 15 DÍAS PARA FORMULAR EL DICTAMEN Y PRESENTARLO AL CONSEJO, LOS PARTIDOS HAN SIDO ENTERADOS YA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE SE LES HAN HECHO, TODOS HAN DADO RESPUESTA, AHORA QUIZÁ EL ÚNICO PLANTEAMIENTO SERÍA QUE CONVERGENCIA TIENE HASTA LAS 24 HORAS DEL DÍA DE HOY PARA PRESENTAR SU PLIEGO DE CONTESTACIÓN A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A FIN DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR CONSEJERO MONREAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: SEÑOR YO TAMBIÉN SOLICITÉ DESDE LUEGO ATENTAMENTE Y CREO QUE ES UNA PETICIÓN TOTALMENTE PROCEDENTE, QUE PUDIÉRAMOS CONOCER ALGUNOS DE LOS INCIDENTES QUE SE DIERON EN ESTAS REVISIONES, ¿PORQUE LO SOLICITO?, PORQUE TENGO ENTENDIDO HASTA DONDE DESDE LUEGO MI CONOCIMIENTO ALCANZA Y POR ESO LO ESTOY CUESTIONANDO EN ESTE MOMENTO, LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS EN SU CONJUNTO FUE, DEFINITIVAMENTE SE PUEDE CALIFICAR DE EXCELENTE EN EL SENTIDO DE QUE SE ENCONTRÓ COLABORACIÓN, SE ENCONTRÓ BUENA DISPOSICIÓN, SE PROPORCIONARON LOS ELEMENTOS, HUBO BUENA COORDINACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DEL INSTITUTO QUE ACUDIERON A REALIZAR LAS REVISIONES, Y LOS RESPONSABLES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HAY QUE RECONOCER QUE CUALQUIER REVISIÓN DE ESTAS, INDEPENDIEMENTE DE LO QUE CONLLEVA, NATURALMENTE QUE NO ES UNA TAREA FÁCIL, PUES REPRESENTA NECESARIAMENTE UNA ALTERACIÓN A LAS TAREAS NORMALES Y ORDINARIAS QUE TIENEN QUE ATENDER ESTAS ÁREAS, QUE GENERALMENTE SON ÁREAS MUY OCUPADAS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESE SENTIDO PARA DECIRLO CON TODA CLARIDAD, NO DEJA DE SER UNA MOLESTIA LA PRESENCIA DE LOS REVISORES EN UN MOMENTO DADO, Y SIN EMBARGO REPITO, HASTA DONDE YO TENGO ENTENDIDO LA DISPOSICIÓN DE LOS PARTIDOS EN ESTE SENTIDO FUE EN TODO MOMENTO DE UNA DISPOSICIÓN TOTAL PARA CUMPLIR CON LA PARTE QUE LES CORRESPONDE EN ESTA TAREA TAN, DE TANTA SIGNIFICACIÓN, ESTO REPITO, ES LA INFORMACIÓN QUE YO TENGO, PERO A MÍ SÍ ME GUSTARÍA EN ESTE CASO QUE SE CONFIRMARA SI ES ASÍ, PARA QUE QUEDE PRECISAMENTE LA CONSTANCIA DE ALGO

QUE ME PARECE QUE ES INDISCUTIBLEMENTE UN AVANCE NOTABLE EN ESTE ASPECTO, NO SOLAMENTE PORQUE EL INSTITUTO ESTÁ CUMPLIENDO CON UNA TAREA QUE EXPLÍCITAMENTE LE SEÑALA LA LEY, SINO PORQUE TAMBIÉN LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN ESTADO REPITO, HASTA LA INFORMACIÓN QUE YO POSEO, A LA ALTURA DE ESTA OBLIGACIÓN, Y HAN CUMPLIDO CON PLENA RESPONSABILIDAD, HAN CONTRIBUIDO CON PLENA RESPONSABILIDAD EN LA REALIZACIÓN DE LA MISMA, POR ELLO SEÑOR A MÍ ME GUSTARÍA QUE QUEDARA LA CONSTANCIA PUES DE UN COMENTARIO EXPLÍCITO EN ESTE PUNTO POR FAVOR, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN LOS TÉRMINOS YA EXPRESADOS POR EL SEÑOR LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, ES DECIR SIN ENTRAR A CONSIDERACIONES PARTICULARES DE NINGUNA ÍNDOLE, SINO EN CUANTO A SOLAMENTE A LO QUE SE REFIERE A LA DESCRIPCIÓN DEL PROCESO, LICENCIADA ADELAIDA ÁVALOS EN RELACIÓN A LA REVISIÓN DE INFORMES, SI FUERA TAN AMABLE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA: BUENOS DÍAS, BUENO PUES EN EL MES ESTE QUE ESTAMOS INFORMANDO, SE CONCLUYÓ LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN A TODOS LOS PARTIDOS, ALGÚN INCIDENTE EN ESPECIAL NO HUBO, HUBO COLABORACIÓN POR PARTE DE LOS PARTIDOS, EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS, SE LES FORMULARON UNA SERIE DE OBSERVACIONES Y BUENO, TODOS HA ESTADO RESPONDIENDO EN LOS PLAZOS QUE SE LES FIJARON EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN, Y SOLAMENTE EFECTIVAMENTE ESTÁ PENDIENTE, ESTAMOS PENDIENTES DE RECIBIR LAS RESPUESTAS DE CONVERGENCIA QUE SE VENCE EL PLAZO EL DÍA DE HOY, POR OTRA PARTE LA REVISIÓN DE ESAS RESPUESTAS, PUES LLEVAN MÁS O MENOS UN AVANCE DEL 90% EN LOS PRIMEROS PARTIDOS QUE VISITAMOS, EN EL CASO DEL PAN, DEL PRI, ALIANZA Y EL PRD, EN EL PT LLEVAMOS MENOS AVANCE, QUE FUE LA ÚLTIMA RESPUESTA QUE RECIBIMOS, Y OBIAMENTE PUES CONVERGENCIA APENAS IRÍAN, INICIARÍAMOS PUES EN LA REVISIÓN DE ESAS RESPUESTAS, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODOS, HACER UNA PREGUNTA, EN EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE, AL PRINCIPIO NO TIENE NÚMERO LA PÁGINA PERO ES LA PRIMERA Y LUEGO VIENE LA UNO, DICE EN EL RENGLÓN 7, LA ELABORACIÓN DE ACUERDOS PARA LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO TARJETAS INFORMATIVAS, PERDÓN, ES ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES DE DIFERENTES QUEJAS ADMINISTRATIVAS PRESENTADAS POR LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN EL APARTADO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA NO APARECE NINGUNA RELACIÓN A ESTE RESPECTO, Y DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FUE UN ASUNTO MUY REITERADO Y NO TENEMOS INFORMES NI HEMOS RECIBIDO NOTIFICACIÓN HACIA ESE RESPECTO, A MÍ SÍ ME GUSTARÍA SABER QUE AVANCE TIENE, O SI QUE FUERA PERTINENTE TAMBIÉN QUIZÁ

PEDIR POR EL CONSEJO GENERAL UN INFORME POR ESCRITO A ESTE RESPECTO, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE ENTRADA TAMBIÉN LA INFORMACIÓN EN BUENA MEDIDA LA TIENE LA LICENCIADA HILDA LORENA ANAYA Y LA PODRÁ COMPLEMENTAR EN SU MOMENTO EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA: BUENOS DÍAS A TODOS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, EN RELACIÓN AL COMENTARIO QUE HACE EL LICENCIADO GERARDO MONREAL SOBRE EL CURSO QUE SE FUE A IMPARTIR, FUE UNA PLÁTICA MÁS QUE NADA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AL PARECER FUE A PETICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ESTUVIMOS ESE DÍA EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, Y SE ABORDARON AHÍ ALGUNAS DEFINICIONES SOBRE LO QUE ES EL DERECHO ELECTORAL, SOBRE SISTEMA ELECTORAL, SE HABLÓ DE LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE ABORDAN LA LEY ELECTORAL AQUÍ EN EL ESTADO DE ZACATECAS, SE LES DIO UNA PLÁTICA SOBRE LA CONFORMACIÓN ACTUAL DE LA LEGISLATURA, DE QUIENES ESTÁN REPRESENTANDO, QUE PARTIDOS, QUE PORCENTAJES OBTUVIERON, SE COMENTÓ QUE ES UN SISTEMA MIXTO EL DE MAYORÍA Y RP EN MÉXICO Y EN EL ESTADO DE ZACATECAS, SE ABORDÓ UN POCO SOBRE LA FIGURA JURÍDICA NUEVA DEL CANDIDATO MIGRANTE, ESTUVIERON AHÍ EXPONANDO ALGUNOS PUNTOS DE VISTA ENTRE LOS MISMOS QUE ACUDIERON A LA CONFERENCIA Y UNA SERVIDORA, Y PUES PRÁCTICAMENTE FUE EN RELACIÓN A ESO, SE ABORDÓ UN POCO MÁS DE LA FIGURA DEL MIGRANTE Y ALGUNAS PROPUESTAS QUE NOS DIERON PARA EN CASO DE DARSE LA REFORMA ELECTORAL SE PUDIERAN INCLUIR, Y QUE LAS TENEMOS POR AHÍ ANOTADAS, MÁS O MENOS EN ESOS TÉRMINOS, Y SI ME PERMITE LA PRESIDENCIA EN RELACIÓN A LO QUE COMENTA EL LICENCIADO CAMPOS DE LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS, EFECTIVAMENTE EN ESA PRIMERA PÁGINA QUE NO LLEVA NÚMERO, SE INFORMA SOBRE LA ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES DE DIFERENTES QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y POR AHÍ EN LA PÁGINA NÚMERO 7 DEL INFORME DEL ÁREA, VA JUSTAMENTE LA ELABORACIÓN DE ESAS TARJETAS INFORMATIVAS, AUNQUE AQUÍ YA NO VIENE LA ELABORACIÓN DE LAS RESOLUCIONES, PORQUE YA LAS HABÍAMOS INFORMADO EL MES ANTERIOR, PERDÓN SÍ, ME CORRIGEN EN LA PÁGINA NÚMERO 11 QUE ES TAMBIÉN INFORME DE LA DIRECCIÓN, VIENE LA ELABORACIÓN DE LAS RESOLUCIONES, Y AHÍ VIENE UN PORCENTAJE, PORQUE EL MES ANTERIOR YA HABÍAMOS ABORDADO UN 40 Y AHORA VA EL 70 EN RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DE ESAS RESOLUCIONES DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y QUE NO SE SI EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SE QUIERA EXTENDER UN POCO, PORQUE EL TRAE UNA TARJETA MÁS COMPLETA, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, LICENCIADO HUGO LISANDRO FÉLIX, SI TUVIERA A BIEN COMPLEMENTAR ESTA

INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS, POR FAVOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO, BUENO PUES PARA DAR CONTESTACIÓN AL PLANTEAMIENTO FORMULADO POR EL LICENCIADO CAMPOS, LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS QUE ME HONRO EN PRESIDIR, HA CELEBRADO VARIAS REUNIONES EN RELACIÓN A LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS QUE SE INTERPUSIERON DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, DE AHÍ QUE EL NÚMERO DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS EN TOTAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 32 QUEJAS ADMINISTRATIVAS, DE LAS CUALES 20 FUERON INTERPUESTAS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y 12 DE ELLAS FUERON INTERPUESTAS ANTE LOS DIVERSOS CONSEJOS MUNICIPALES, EN ESE SENTIDO PUEDO DECIR QUE HASTA EL DÍA DE HOY, LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS HA DICTAMINADO PRÁCTICAMENTE TODAS LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS INTERPUESTAS, EN ALGUNAS DE ELLAS SE HAN DECRETADO MEDIDAS, DILIGENCIAS PARA MEJOR PROVEER HACIENDO USO DE ESA FACULTAD INVESTIGADORA QUE TIENE EL INSTITUTO, DE TAL MANERA QUE LA COMISIÓN HA DETERMINADO ALLEGARSE DE LOS ELEMENTOS, O DE AQUELLOS ELEMENTOS QUE PUDIERAN GENERAR UNA MEJOR CONVICCIÓN SOBRE LOS HECHOS QUE AHÍ SE HAN EXPRESADO EN LAS DIFERENTES QUEJAS, DE TAL MANERA QUE LA COMISIÓN AHORA TIENE DICTAMINADAS PRÁCTICAMENTE TODAS ELLAS, Y LA INTENCIÓN DE LA COMISIÓN ES QUE LA PRÓXIMA SEMANA, EN EL TRANSCURSO DE LA PRÓXIMA SEMANA SEAN PUESTAS A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, ENTONCES ESO ES LO QUE PODRÍAMOS DECIR RESPECTO A LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS, QUE ES UN ASUNTO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO, QUE SE HAN AGOTADO TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS PROCESALES QUE NOS MARCA LA LEY, Y EN ESE SENTIDO PUES HABREMOS DE VALORARLO EN EL TRANSCURSO DE LA PRÓXIMA SEMANA ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, GRACIAS. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: BUENOS DÍAS, EN RELACIÓN CON ESTAS ACTIVIDADES QUE PUNTUALMENTE SE DIERON A CONOCER EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN, BUENO LOS ANÁLISIS Y EVALUACIÓN SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE INSTRUCTORES ASISTENTES POR EJEMPLO, Y EL ANÁLISIS DE NOTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN A CIUDADANOS INSACULADOS, ES UN TRABAJO QUE LA COMISIÓN, QUE EN LA DIRECCIÓN YA HA CONCLUIDO, ASÍ LO PRESENTÓ EN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, DE LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN, SE CONOCERÁ YA PARA EL CONSEJO, PUES UNA VEZ QUE LA JUNTA EJECUTIVA ENTREGUE LA EVALUACIÓN DE LA CUAL ESTE TRABAJO FORMA PARTE, Y QUE YA ESTÁ EN PODER DE LA COMISIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA Y YA TAMBIÉN FUE AHÍ ANALIZADO LO QUE ES LA EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, POR LO QUE CORRESPONDE AL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN QUE

REALIZÓ DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL, BÁSICAMENTE EN ESTE RENGLÓN SOBRE EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL DE CAPACITACIÓN TENEMOS ALGÚN PROBLEMA SOBRE LA CONVOCATORIA, POR EJEMPLO REQUERIMOS QUE LA CONVOCATORIA SEA APROBADA CON MÍNIMO UN MES ANTES, PARA QUE SE DIFUNDA POR LO MENOS UN MES ANTES DE LO QUE SE HA VENIDO HACIENDO, EN ESTE CASO FUE EN ENERO, BUENO PUES AHORA REQUERIRÍAMOS QUE POR LO MENOS FUERA EN LOS PRIMEROS DE DICIEMBRE, PORQUE SE CUENTA CON POCO TIEMPO PARA SU DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN, QUE LA CONCERTACIÓN CON PROVEEDORES POR EJEMPLO PARA LA IMPRESIÓN DE MATERIALES DE CAPACITACIÓN, MATERIALES DIDÁCTICOS, MATERIALES DE APOYO, COMO ES, INDUMENTARIAS, PUES TAMBIÉN ES NECESARIO QUE LA PROPIA DIRECCIÓN, HAY QUE RECONOCER AHÍ PUES QUE NO PRESENTÓ CON ANTICIPACIÓN UN PROGRAMA, UNA CALENDARIZACIÓN PARA ESAS PROPIAS LICITACIONES Y ESTO ES RESPONSABILIDAD DE LA PROPIA DIRECCIÓN QUE LE VAYAN MIDIENDO SUS TIEMPOS Y QUE SE ANTICIPE, PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR EJEMPLO, O LA PROPIA JUNTA TOME EN CUENTA ESE CALENDARIO DE ACUERDO CON LAS PROPIAS NECESIDADES QUE NOSOTROS TENGAMOS, HAY PROBLEMAS EN RELACIÓN CON LA PROPIA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN QUE SE HA VENIDO ANALIZANDO, Y POR EJEMPLO LOS EXPEDIENTES, LA RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES, TODA VA EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA, LA RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS INSTRUCTORES ASISTENTES, SE CONTÓ CON ELLA HASTA EL 26 DE ENERO POR EJEMPLO, ENTONCES AHÍ YA NOS RETRAZÓ BASTANTE PARA HACER EL ANÁLISIS PARA APLICAR EL EXAMEN Y PARA PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PARA QUE NOS APROBARA ESA RELACIÓN, BUENO NOSOTROS COMO TODO VA DE LA MANO CON LA CONVOCATORIA, SI CONTAMOS CON TIEMPO UN MES ANTES, PUES ESTARÍAMOS EN APTITUD, PERO SI FUERA EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE EN ESTE PROCESO PASADO, PUES REQUERIRÍAMOS, PLANTEAMOS AHÍ QUE SEMANA POR SEMANA SE NOS FUERA ENTREGANDO LA RELACIÓN Y LOS PROPIOS EXPEDIENTES PARA IR HACIENDO SU ANÁLISIS, ESO ES POR LO QUE SE REFIERE, SON EJEMPLOS QUE LES ESTOY DANDO DE LO QUE ES EL ANÁLISIS DEL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL, EN LO RELATIVO A NOTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN, BUENO PLANTEÁBAMOS PROBLEMAS HASTA DE SENSIBILIDAD DE ALGUNOS, FALTA DE SENSIBILIDAD DE PRESIDENTES DE CONSEJOS DISTRITALES EN LA FIRMA DE LAS CARTAS NOTIFICACIÓN, 2, 3, DÍAS QUE SE RETRASEN PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE AHÍ, PORQUE LOS TIEMPOS SON MUY LIMITADOS, ERRORES DE IMPRENTA EN FORMATOS QUE TAMBIÉN POR LO APRETADO DE LOS TIEMPOS NOS CAUSA SERIOS PROBLEMAS, LA FALTA DE ENTREGA DE GASTO DE CAMPO ANTICIPADO PARA LOS INSTRUCTORES ASISTENTES, REQUERIMOS PLANTEAR QUE EN UN FUTURO NO SE ENTREGUE JUNTO ATRASADO COMO ES EL SALARIO, SINO QUE SE LES VAYA ANTICIPANDO PARA QUE TENGAN LOS RECURSOS PARA MOVERSE EN CAMPO, ESTO ES DEFINITIVAMENTE UN PROBLEMA DE LA PROPIA DIRECCIÓN QUE ASÍ LO PLANTEE EN SU NUEVA ESTRATEGIA, LA AUSENCIA DE CIUDADANOS QUE FUE EL PROBLEMA QUE AQUÍ TUVO QUE RESOLVER EL CONSEJO GENERAL PARA GARANTIZAR DE

ACUERDO CON LA LEY LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PUES HABLAMOS DE MAYORES DE 70 AÑOS Y PROPONEMOS QUE EL SISTEMA DE INSACULACIÓN NO TOME EN CUENTA A LOS CIUDADANOS QUE TENGAN 70 AÑOS O MÁS CUMPLIDOS AL DÍA DE LA ELECCIÓN, UN EJEMPLO, EN CAMPO RESULTA QUE HAY EQUIS NÚMERO DE INSACULADOS Y NOS ENCONTRAMOS AHÍ QUE LA MAYORÍA NO SE ENCUENTRAN, UN 70% NO ESTÁN EN SUS DOMICILIOS Y LOS QUE ESTÁN SON LOS MAYORES DE 70 AÑOS, ENTONCES NOS QUEDAMOS DEMASIADO LIMITADOS EN ALGÚN BUEN NÚMERO DE CASILLAS Y ESO FUE LO QUE AQUÍ SE NOS AUTORIZÓ PARA QUE IR A HACER INVITACIONES A CIUDADANOS DE LA LISTA NOMINAL, BUENO PUES CON ESOS EJEMPLOS YO ME QUEDARÍA, ESTO YA SE VA A CONOCER MÁS A DETALLE CON EL INFORME COMPLETO DE LA JUNTA EJECUTIVA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA INFORMACIÓN QUE AGREGAR SEÑOR SECRETARIO? -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: NADA MÁS RESPECTO DEL AVANCE QUE SE LLEVA EN LA EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, ES IMPORTANTE ACLARAR QUE LA JUNTA EJECUTIVA HA TENIDO BASTANTES ACTIVIDADES, TODAVÍA ESTÁN PENDIENTES LAS LICITACIONES, YA SE TIENE UN AVANCE IMPORTANTE EN LICITACIONES, Y DERIVADO DE ESTA PROBLEMÁTICA PARA QUE LA JUNTA EJECUTIVA SIEMPRE TENGA LA DISPONIBILIDAD DEL TIEMPO, INCLUSO HEMOS CITADO A LAS 8 DE LA MAÑANA, HEMOS CITADO EN DIVERSOS HORARIOS DEL DÍA, DONDE PUDIÉRAMOS NO INTERFERIR EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE CADA DIRECTOR, SIN EMBARGO POR LO MISMO TAMBIÉN CREÍMOS IMPORTANTE PROPONER UN FORMATO DE EVALUACIÓN, QUE CADA DIRECTOR PUDIERA TRABAJARLO EN PRIMER TÉRMINO, Y LES PUEDO DECIR QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS YA TIENE SU FORMATO COMPLETO, ACTIVIDAD POR ACTIVIDAD SEGÚN CORRESPONDA, EN EL PLAN DE ACTIVIDADES APROBADO PARA ESTE AÑO Y SOLAMENTE LA JUNTA EJECUTIVA LLEVA UN 25%, PORQUE SOLAMENTE EL CASO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL YA TERMINÓ DE EVALUAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A ESA DIRECCIÓN, Y QUIERO DECIRLES QUE CADA ACTIVIDAD TIENE MUCHA DISCUSIÓN, CREO QUE LA JUNTA EJECUTIVA POR MUCHO QUE EL DIRECTOR LLEGUE CON SU DOCUMENTO MUY BIEN ELABORADO, PUES AHÍ PRÁCTICAMENTE CON LAS INTERVENCIONES DE TODA LA JUNTA EJECUTIVA, LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS SE HACEN BASTANTES OBSERVACIONES, PARA QUE EL PROPIO DIRECTOR HAGA LOS CAMBIOS NECESARIOS Y QUEDE UNA CONCLUSIÓN COLEGIADA, QUE INCLUSO EN ALGUNOS MOMENTOS SI SE DISCUTE BASTANTE Y QUE DIJIMOS QUE SI ES NECESARIO TENDRÍA QUE VOTARSE LA DETERMINADA CONCLUSIÓN A QUE SE ARRIBE, POR ESO SI RESULTA UN TRABAJO MUY PORMENORIZADO, MUY DETALLADO, QUE SÍ REQUIERE DE MAYOR TIEMPO, SIN EMBARGO CREO QUE PODEMOS TENER ALGÚN AVANCE PARA LOS PRIMEROS DÍAS DE ENERO, INSISTO, CON TODA LA PROBLEMÁTICA QUE SE HA TENIDO PARA DISPONER DEL TIEMPO SUFICIENTE PARA PODER DEDICARNOS A ESTA ACTIVIDAD TAN IMPORTANTE, SI ME PERMITE LA PRESIDENCIA, RESPECTO DEL INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA, LA PRIMERA HOJA

NO ESTÁ NUMERADA PORQUE EVIDENTEMENTE SE NOS PIDIÓ POR PARTE DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE QUE HICIÉRAMOS UN RESUMEN EJECUTIVO EN LA PRIMERA HOJA, QUE AHÍ VIENE SEÑALADO QUE SON ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, ALGUNAS ACTIVIDADES PUDIERA DECIRSE QUE SE REPITE, PORQUE CADA DIRECTOR POR SI SOLO HACE LA EXPRESIÓN DE SUS ACTIVIDADES, TAMBIÉN LA JUNTA EJECUTIVA EN ALGUNOS CASOS TIENE QUE RETOMAR ESAS ACTIVIDADES PARA APROBARLAS O RECHAZARLAS, POR ESO PARECIERA QUE SE REPITEN, PERO INSISTO, REITERO QUE CADA DIRECTOR TIENE QUE SEÑALAR SUS ACTIVIDADES POR SEPARADO, Y SI ESTAS TIENE ALGUNA NECESIDAD DE QUE LA JUNTA EJECUTIVA LAS VEA, TIENE LA JUNTA EJECUTIVA TAMBIÉN QUE RETOMARLAS PARA PODER PRONUNCIARSE, CREO QUE EN TODO CASO TAMBIÉN TENEMOS UNA, YA LO HABÍAMOS COMENTADO ANTERIORMENTE, HAY UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL FORMATO DE LA PRESENTACIÓN, CREO QUE SI TODAVÍA EXISTIERA ALGUNA MODALIDAD QUE HACER, NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA POR INTEGRARLA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2004), SOLAMENTE PARA AGREGAR SIN QUE TENGA QUE IR EN EL ACUERDO, QUE ESTUVIERA DE CONFORMIDAD ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE QUE SE PUDIERA PROPONER PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES LA REALIZACIÓN DEL ACTO PROTOCOLARIO DE INICIO DE DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN UTILIZADA EN LOS PROCESOS ELECTORALES PASADOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, BUENO SOLAMENTE PARA PREGUNTAR, ¿SI YA SE TIENE CONTEMPLADO CUAL VA A SER EL MEDIO POR EL CUAL SE VA A DESTRUIR LA DOCUMENTACIÓN?, Y PARA DAR UNA PROPUESTA, QUE LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SEA POR MEDIO DE QUE SEA ENCEMENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMO LO HACE EL IFE,

SERÍA CUANTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENO YA SE HA HECHO ANTERIORMENTE, Y SÍ SE HA COMENTADO UNA SERIE DE PROPUESTAS, HEMOS VISTO QUE EL MÁS VIABLE AÚN Y CUANDO QUIZÁ EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO NORMALMENTE NO HA ESTADO DE ACUERDO CON ESTE FORMATO, PERO ES A TRAVÉS DE LA INCINERACIÓN, POR LO QUE SABEMOS EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LA DOCUMENTACIÓN NO LA ENCEMENTA, MÁS BIEN SON LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA QUE ES LO QUE ENCEMENTA, QUE SON FORMATOS PLASTIFICADOS Y LA DOCUMENTACIÓN HASTA DONDE YO SE, NUNCA LA HA ENCEMENTADO, SIEMPRE LA HAN DESTRUIDO A TRAVÉS DE TRITURACIÓN O INCLUSO LA INCINERACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, COMENTAR BREVEMENTE QUE EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO QUINTO DEL ACUERDO, SE PLANTEA QUE EL MECANISMO QUE SE UTILICE, SERÁ, OBSERVANDO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE QUE CORRESPONDAN, DE TAL MANERA QUE ESTO QUEDA SALVADO POR LA POSICIÓN DEL PARTIDO VERDE, Y SÍ EFECTIVAMENTE EL IFE DESTRUYE A TRAVÉS DE INCINERACIÓN O DE TRITURACIÓN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, LAS CREDENCIALES PARA VOTAR COMO ES MATERIAL PLÁSTICO ESAS SI SON LAS QUE PROCEDEN A LA ENCEMENTACIÓN, SIN EMBARGO BUENO, PUES SI ESO VA A FORMAR PARTE DE LOS CIMIENTOS DEL INSTITUTO HABRÍA QUE VER, DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO HABRÍA QUE VALORARLO, O DE LAS CALLES.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, AUNQUE DE SUYO INNECESARIO, PORQUE CREO QUE LOS CONSIDERANDOS ABARCAN CLARAMENTE ESTE PUNTO, PERO ME PARECE QUE ES DE LA MAYOR IMPORTANCIA QUE DE NINGUNA MANERA SE CONFUNDA, PORQUE LUEGO A VECES ESTO PUEDE LLEGAR INCLUSIVE A LOS MISMOS MEDIOS DE DIFUSIÓN, DE COMUNICACIÓN, ALGUNOS DE INFORMACIÓN, EN EL SENTIDO QUE ESTA DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, PRINCIPALMENTE BOLETAS ELECTORALES, DE NINGUNA MANERA, REPITO, DE NINGUNA MANERA SIGNIFICA NI CONLLEVA EL HECHO DE QUE NO SE CONSERVEN TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE LOS DIFERENTES INCIDENTES DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2004, ES DECIR, QUEDAN AQUÍ EN PODER DEL INSTITUTO POR EJEMPLO, LAS ACTAS DE CADA UNA DE LAS CASILLAS DONDE SE CONSIGNAN LOS RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, EVIDENTEMENTE QUEDAN LOS AGREGADOS TANTO MUNICIPALES, COMO DISTRITALES, COMO ESTATALES, DE LOS RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES, TANTO DE AYUNTAMIENTOS COMO DE DIPUTADOS POR LOS 2 PRINCIPIOS, Y DESDE LUEGO LA DE GOBERNADOR, ES DECIR, SE DESTRUYE EN OTRAS PALABRAS, PUES AQUEL MATERIAL QUE A ESTAS ALTURAS YA RESULTA UN MATERIAL SOBRENTE, INNECESARIO, QUE SOLAMENTE

ESTÁ OCUPANDO UN ESPACIO FÍSICO QUE PUEDE SER DESTINADO A MEJORES FINES Y QUE QUEDE PUES CLARO, AUNQUE REPITO DE SUYO, ESTA INTERVENCIÓN NO SERÍA NECESARIA, PORQUE LOS CONSIDERANDOS ABORDAN CON TODA CLARIDAD EN EL CASO DE ESTE ACUERDO, ESTE PUNTO, PERO YO PREFIERO EN ESTE CASO SEÑOR PRESIDENTE, ROBARLES ESE TIEMPO, Y SER REDUNDANTE, PARA QUE NO QUEDE NINGUNA DUDA DE QUE LA DESTRUCCIÓN DE ESTE MATERIAL, DE NINGUNA MANERA SIGNIFICA QUE SE ESTÁ DESTRUYENDO TODOS Y CADA UNO DE AQUELLOS TESTIMONIOS QUE QUEDAN EN PODER DEL INSTITUTO PARA GARANTIZAR EN TODO MOMENTO QUE PUEDEN VERIFICARSE PLENAMENTE LOS DIFERENTES INCIDENTES, LOS INCIDENTES RELEVANTES, ESPECIALMENTE O ESPECÍFICAMENTE AQUELLOS QUE TIENEN QUE VER CON LOS CÓMPUTOS DE LAS VOTACIONES DE LAS DIFERENTES ELECCIONES QUE TUVIERON LUGAR EN ESTE AÑO DE 2004, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR LICENCIADO MONREAL MALDONADO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA OTORGAR UN BONO DE VALORACIÓN DE MERITOS AL PERSONAL AL SERVICIO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA OTORGAR UN BONO DE VALORACIÓN DE MERITOS AL PERSONAL AL SERVICIO DE

ESTE INSTITUTO ELECTORAL). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIENTE, CREO QUE A TODOS NOS CONSTA QUE LOS TRABAJADORES HAN DESEMPEÑADO SU TRABAJO DURANTE LAS HORAS DE JORNADA Y FUERA DE HORAS DE JORNADA Y QUE ADEMÁS MUCHOS DE ELLOS NO DISFRUTARON DEL PERIODO VACACIONAL CORRESPONDIENTE, AL PRIMER SEMESTRE, TODAVÍA TENEMOS AHORA Y ES ALGO QUE COMENTARÉ CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, HASTA QUE PUNTO POR EJEMPLO EL TRÁMITE DEL ASUNTO PLANTEADO POR EL PARTIDO CONVERGENCIA, EL RECURSO INTERPUESTO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO RESPECTO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO VA A REQUERIR DE QUE TRABAJEMOS DURANTE ESTOS DÍAS, ETCÉTERA, Y TODAVÍA DIRÍA, VERÍAMOS ALGUNAS CUESTIONES MÁS, QUE POR EJEMPLO LA REVISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SUS INFORMES DEBEMOS DE TENERLAS A MÁS TARDAR PARA EL DÍA 26, AUNQUE NO SABEMOS HASTA DONDE PODAMOS ALARGAR, LA IDEA QUE EN UN PRINCIPIO HABÍAMOS MANEJADO, ERA QUE EL DÍA 17 ERA EL ÚLTIMO DÍA LABORABLE Y QUE A PARTIR DEL DÍA 20 LOS TRABAJADORES DISFRUTARAN 2 SEMANAS DE VACACIONES PARA REGRESAR EL DÍA 3 DE ENERO DEL SIGUIENTE AÑO, SIN EMBARGO HAY CONSIDERACIONES QUE HACER, HAY ALGUNOS AJUSTES QUE TENEMOS QUE VER, Y TODO ESTO NOS PERMITE A NOSOTROS, BUENO EL INSTITUTO HA PODIDO RESPONDERLE A SUS TRABAJADORES, ESTAMOS NOSOTROS TODAVÍA PENDIENTES, COMO LO COMENTÁBAMOS EN LA REUNIÓN DE AYER QUE TUVIMOS CON LOS DIPUTADOS, DE QUE A LO MEJOR EL INCREMENTO SALARIAL PARA EL SIGUIENTE AÑO A LOS TRABAJADORES SEA MUY POR DEBAJO DE LA INFLACIÓN POR LA RESTRICCIÓN PRESUPUESTAL QUE HAY, ETCÉTERA, ENTONCES CREO QUE ESTE BENEFICIO DE UN BONO POR MÉRITOS EN CAMPAÑA POR DECIRLO COLOQUIALMENTE, SERÍA CONVENIENTE PARA LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO, Y DE ESTA MANERA PUES UN POCO ESTIMULAR Y SEGUIR SOLICITANDO QUE SU TRABAJO COMO HASTA LA FECHA LO HAN DESEMPEÑADO, GRACIAS. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: SOLAMENTE PARA ABUNDAR UN POCO Y AMPLIAR UN POCO CONCEPTOS QUE YA COMENTÓ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, LA REALIDAD ES QUE AUNQUE OFICIALMENTE EL PROCESO ELECTORAL TERMINÓ EN EL MES DE SEPTIEMBRE, EN EL MES DE AGOSTO CON LA RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE ESTABAN TODAVÍA A ESA FECHA PENDIENTES, LA REALIDAD ES QUE TODAVÍA TENEMOS QUE SEGUIR ATENDIENDO AQUÍ EN EL INSTITUTO UNA SERIE DE ASUNTOS DERIVADOS DEL MISMO, ES DECIR DEL MISMO PROCESO ELECTORAL, Y CONCRETAMENTE EL INSTITUTO NO ESTÁ EN CONDICIONES COMO FUERA DE DESEARSE, QUE POR EJEMPLO LAS VACACIONES INICIARAN PARA TODOS EL PRÓXIMO DÍA 17, LA PRÓXIMA SEMANA, Y QUE TODO MUNDO REGRESARA Y SE INCORPORARAN NUEVAMENTE A SUS LABORES A PARTIR DEL DÍA 3 DE ENERO, LA REALIDAD ES QUE PRECISAMENTE HAY CUESTIONES QUE ATENDER, COMO ES LA

REVISIÓN DE LOS INFORMES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO A GASTOS DE CAMPAÑA, Y LOS RECURSOS INTERPUESTOS QUE OBLIGAN A QUE NECESARIAMENTE EL PERSONAL DEL INSTITUTO INTERRUMPA SUS VACACIONES, O SIMPLEMENTE QUE NO DISFRUTE DE LAS MISMAS, LO CUAL TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO CON TODA CLARIDAD ES APLICABLE TAMBIÉN A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, PORQUE FINALMENTE ESTOS TRABAJOS QUEDAN BAJO LA SUPERVISIÓN DE LAS COMISIONES RESPECTIVAS, A LAS CUALES PUES PRÁCTICAMENTE NOS INCORPORAMOS TODOS, QUIERO DESTACAR NADA MÁS ESTE SOLO HECHO, PORQUE EN EL MES DE DICIEMBRE LA DINÁMICA QUE SE IMPUSO EN LOS MESES DE PROCESO ELECTORAL, PUES SIGUE TENIENDO PLENA VIGENCIA EN EL INSTITUTO, DE TAL MANERA QUE ME PARECE A MÍ QUE ES DE ELEMENTAL JUSTICIA QUE SE ESTABLEZCA ESTE, PUES ESTE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER ECONÓMICO, JUSTAMENTE PARA COMPENSAR AL MENOS EN UNA PARTE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LAMENTABLEMENTE NO PUEDEN PRESTARSE A LA NORMALIDAD QUE TODOS QUISIÉRAMOS EN EL DESEMPEÑO Y EN EL DESAHOGO DE LAS RESPONSABILIDADES MISMAS DEL INSTITUTO, DE TAL MANERA QUE PUES YA PODEMOS ANUNCIAR DESDE ESTE MOMENTO QUE HABRÁ QUIENES SÍ PUEDAN DISFRUTAR ESPERO DE SUS VACACIONES CON TODA NORMALIDAD, PERO HABRÁ QUIENES DEFINITIVAMENTE DESDE ESTE MOMENTO PUES TENDRÁN QUE SER CONVOCADOS, PERO ADEMÁS YO QUIERO TAMBIÉN EN ESTE MOMENTO SUBRAYAR SEÑOR QUE COMO FUE EN EL PROCESO ELECTORAL, COMO LO HA SEGUIDO SIENDO HASTA LA FECHA, NO SOLAMENTE EL HECHO DE QUE LOS TRABAJADORES HAN ACUDIDO A ESTE TIPO DE LLAMADOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, SINO TAMBIÉN YO QUIERO DESTACAR EN ESTE CASO LA DISPOSICIÓN QUE ME PARECE DE LA MAYOR IMPORTANCIA, LA BUENA, LA EXCELENTE DISPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES A CUMPLIR CON ESTAS RESPONSABILIDADES, PORQUE SON LOS PRIMEROS QUE ENTIENDEN QUE ESA ES LA NATURALEZA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, Y QUE NO ESTÁ EN NUESTRAS MANOS EN UN MOMENTO DADO PODERNOS SUJETAR COMO FUERA DESEABLE, A UN CALENDARIO QUE NOS PERMITIERA DETERMINAR, VAMOS COMO OCURRE EN LA MAYORÍA DE LA MAYORÍA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, A PERIODOS VACACIONALES PERFECTAMENTE BIEN PREVISTOS, AQUÍ ESO LAMENTABLEMENTE NO ES APLICABLE, PERO SUBRAYO PUES UNA VEZ MÁS, DESTACO UNA VEZ MÁS LA EXCELENTE DISPOSICIÓN DEL PERSONAL QUE ES AFECTADO POR ESTE TIPO DE TAREAS, QUE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS ACUDE CON PRONTITUD, Y REPITO, CON EXCELENTE DISPOSICIÓN A CUMPLIR CON SU COMETIDO, NADA PUES MÁS JUSTO QUE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA REMUNERACIÓN, DE UN ESTÍMULO COMO EL QUE SE PROPONE EN ESTE ACUERDO, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO CREO QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ME PARECE UNA MEDIDA MUY ACERTADA EL QUE SE HAYA ESTABLECIDO UN BONO A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE ESTE

INSTITUTO ELECTORAL, PERO TAMBIÉN ADVIERTO EN EL ACUERDO UN ASPECTO DE INJUSTICIA, PORQUE DEBEMOS RECORDAR QUE NO SOLAMENTE LOS QUE ESTÁN TRABAJANDO EN ESTE MOMENTO INTERVINIERON O PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL, HAY GENTE QUE LAMENTABLEMENTE POR EL AJUSTE QUE SE TUVO QUE HACER A LA PLANTILLA DE PERSONAL, QUEDÓ FUERA YA DEL INSTITUTO PERO QUE SIN EMBARGO TAMBIÉN APORTARON UN ESFUERZO MUY IMPORTANTE PARA QUE EL PROCESO ELECTORAL SALIERA EN LOS TÉRMINOS QUE AFORTUNADAMENTE TODOS LO PUDIMOS APRECIAR, CREO QUE SERÍA TAMBIÉN CUESTIÓN DE VER LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO, PARA VER LA POSIBILIDAD DE HACER EXTENSIVO ESTE BENEFICIO HACIA AQUELLOS TRABAJADORES TAMBIÉN QUE PARTICIPARON HASTA SOLAMENTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, TAL VEZ SERÍAN MENOS DÍAS, PERO SI CREO QUE SERÍA IMPORTANTE RECONOCER TAMBIÉN A ELLOS SU LABOR, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PARA AVALAR LA POSICIÓN DEL COMPAÑERO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y TAMBIÉN SEÑALAR QUE 10 DÍAS REALMENTE A MÍ SE ME HACEN POCOS, OJALÁ HUBIERA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL PARA APOYAR AL PERSONAL, PORQUE VERDADERAMENTE ES LA BASE FUNDAMENTAL DE ESTE INSTITUTO, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LICENCIADO CAMPOS CAMPOS, VAMOS A INCORPORAR EL PLANTEAMIENTO HECHO POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y TENDREMOS QUE PROCEDER TAMBIÉN A LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, EN RELACIÓN A IMPACTO FINANCIERO, Y LA POSIBILIDAD DE HACER ALGUNA APLICACIÓN EN ESTE SENTIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: EN EL SIGUIENTE SENTIDO, QUE EN EL ACUERDO SE ESTABLECIERA HASTA 15 DÍAS, CON LA FINALIDAD DE QUE VIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PUES SE OTORQUE ESE BONO, Y TAMBIÉN RETOMANDO EL PLANTEAMIENTO QUE FORMULAN LOS PARTIDOS, EN EL SENTIDO DE VER COMO SE PUEDE DAR ESE RECONOCIMIENTO ECONÓMICO TAMBIÉN A LA GENTE QUE PARTICIPÓ, TENDRÍAMOS QUE HACER UNA VALORACIÓN PARA ELLO, PERO QUE SE RETOME EL ESPÍRITU, SE RETOME LA IDEA EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PARA QUE LUEGO PODAMOS CONOCER UNA PROPUESTA DE PARTE DE LA JUNTA EJECUTIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ANALIZANDO COMO SE PLANTEABA, PUES EL PERSONAL QUE PRESTÓ SUS SERVICIOS EN OFICINAS CENTRALES POR LO MENOS HASTA EL PROCESO ELECTORAL, PORQUE HUBO INCLUSO ALGUNO QUE SALIÓ HASTA ALGUNOS MESES DESPUÉS, CON ESTAS MODIFICACIONES ME PERMITO SOLICITARLE AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN

CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA OTORGAR UN BONO DE VALORACIÓN DE MERITOS AL PERSONAL AL SERVICIO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CON LOS AGREGADOS REALIZADOS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON:-----

SIETE VOTOS A FAVOR.-----

CERO VOTOS EN CONTRA.-----

CERO ABSTENCIONES.-----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO OCHO: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2005.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2005).-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: LAMENTABLEMENTE NO PODEMOS TOMAR UN ACUERDO QUE PERMITA LA CONTRATACIÓN DE MANERA DEFINITIVA DEL PERSONAL TEMPORAL, EL PROBLEMA USTEDES LO SABEN, ES LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL INSTITUTO EL PRÓXIMO AÑO, EN EL QUE QUEREMOS QUE YA QUEDEN CONTEMPLADAS LAS PLAZAS NECESARIAS PARA QUE EL INSTITUTO PUEDA LLEVAR A CABO SU TRABAJO, POR ESO MEDIANTE ESTE ACUERDO CONSIDERAMOS NOSOTROS QUE TENEMOS LA CONSERVACIÓN DEL PERSONAL PARA EN EL MES DE ENERO, UNA VEZ EXPEDIDO YA EL DECRETO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PODAMOS PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EN FORMA

DEFINITIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, CON SU PERMISO, POR SUPUESTO QUE DESEO UNIRME A LO EXPRESADO POR EL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, LOS CONSEJEROS ELECTORALES HEMOS TENIDO LA INQUIETUD DE QUE OBIAMENTE, ESTO GENERA UN ESTADO DE INCERTIDUMBRE PARA EL PERSONAL QUE SE ESTÉ RENOVANDO CONTINUAMENTE LOS CONTRATOS, Y EN VIRTUD DE ELLO PUES OJALÁ QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NOS PERMITA YA CONTAR CON UNA PUES, CON TODO EL PERSONAL QUE SE PROPONE EN ESTE MOMENTO YA DE MANERA PERMANENTE, POR UN LADO PARA GENERAR ESA CERTIDUMBRE QUE REQUIERE TODA RELACIÓN LABORAL DEL TRABAJADOR EN SU ASPECTO PERSONAL, FAMILIAR, Y POR SUPUESTO PARA PODER HACER FRENTE DE MANERA EFECTIVA A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCOMIENDAN PARA EL PRÓXIMO AÑO, QUE SON ACTIVIDADES EN LAS CUALES PUES HABREMOS DE DEFINIR, MUCHOS ASPECTOS DE ELLOS DE IMPORTANCIA TRASCENDENTAL PARA EL ESTADO, ENTONCES PUES UNIRME A QUE PUEDA DARSE ESTA PERMANENCIA DEFINITIVA DEL PERSONAL QUE SE PROPONE, GRACIAS SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO NUEVE:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, MI INTERVENCIÓN VA DIRIGIDA A UN ASPECTO QUE YO QUISIERA DESTACAR DE UN LAMENTABLE INCIDENTE QUE OCURRIÓ EN ESTA SEMANA Y QUE YO

QUISIERA QUE QUEDARA DEBIDAMENTE CONSIGNADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE DE ESTA SESIÓN, INCLUSIVE DESDE LUEGO A MÍ ME GUSTARÍA QUE SI ALGUNO DE LOS AQUÍ PRESENTES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SE QUISIERAN PRONUNCIAR A ESTE RESPECTO, QUE BUENO SERÍA PARA QUE REPITO, QUEDARA ESTA CONSTANCIA FORMAL EN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, ME REFIERO SEÑOR A UNA NOTA QUE APARECE EN EL PERIÓDICO EL SOL DE ZACATECAS EL LUNES DE ESTA SEMANA, RESPECTO A UN SUPUESTO ASIGNACIÓN NUMERARIO QUE SE ASIGNAN, O QUE SE AUTO ASIGNAN LOS CONSEJEROS ELECTORALES, UNA NOTA TOTALMENTE FUERA DE LA REALIDAD, TOTALMENTE SACADA DE CONTEXTO, QUE UNO SOLAMENTE PUEDE TRATAR DE ADIVINAR DE DONDE SE OBTUVO O DE DONDE SE DERIVÓ ESTA INFORMACIÓN, QUE DESPUÉS FUE PRESENTADA EN EL MEDIO AL QUE ME REFIERO, NO SOLAMENTE COMO SI FUERA UN HECHO ESTA ASIGNACIÓN TOTALMENTE INEXISTENTE DE ESTA SUPUESTA CANTIDAD ENTRE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SINO QUE LA MISMA NOTA TUVO UNA SECUELA IGUALMENTE LAMENTABLE CUANDO SE HACE UNA ENCUESTA QUE APARECEN LOS RESULTADOS AHÍ EN EL MISMO MEDIO RESPECTO DE LA LEGITIMIDAD DE ESTE BONO QUE DESDE LUEGO PUES EN LA ENCUESTA FUE TOTALMENTE REPROBADA COMO DEBIÓ HABER SIDO, SI EFECTIVAMENTE HUBIERA CORRESPONDIDO A LA REALIDAD, REPITO, ES LAMENTABLE QUE SE DEFORMEN DE ESTA MANERA LAS FINANZAS DEL INSTITUTO O LA ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS DE ESTE INSTITUTO CUANDO SE REPORTAN EVENTOS TOTALMENTE INEXISTENTES, CIFRAS QUE CARECEN DE TODO FUNDAMENTO, QUE BUENO QUE TAMBIÉN EL MISMO MEDIO HAY QUE RECONOCERLO, TUVO TAMBIÉN LA HONESTIDAD DE PUBLICAR LA CARTA ACLARATORIA QUE LA PRESIDENCIA ENVIÓ A ESTE RESPECTO, SIN EMBARGO TODOS SABEMOS QUE YA CUANDO SE PRODUCE UN EFECTO EN ESTE SENTIDO NEGATIVO DE UNA NOTA DESVIADA, LAS ACLARACIONES LAMENTABLEMENTE YA NO ALCANZAN A CORREGIR O A RECTIFICAR EL EFECTO LAMENTABLE QUE ESTAS NOTAS PUES MAL INTENCIONADAS PRODUCEN, QUIERO PUES DEJAR AQUÍ CLARAMENTE LA CONSTANCIA, REPITO, NO SOLAMENTE DE QUE ES LAMENTABLE DE QUE HABIENDO LA PLENA DISPOSICIÓN COMO SIEMPRE LO HA SIDO DE ESTE INSTITUTO PARA PROPORCIONAR TODA INFORMACIÓN QUE CUALQUIERA DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN REQUIERAN DE UNA MANERA CORRECTA Y DE UNA MANERA OFICIAL Y FORMAL, PUES QUE NO, NO SE UTILICEN ESTOS CONDUCTOS Y ESTOS CANALES, SINO QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE ECHEN MANO REPITO, DE INFORMACIONES DISTORSIONADAS Y SE PUBLIQUEN COMO NOTAS EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE INFORMACIÓN, EN ESTE CASO EL PERIÓDICO EL SOL DE ZACATECAS, AL MISMO TIEMPO YO TAMBIÉN QUISIERA CON RELACIÓN A ESTE EVENTO, PUES QUE DEFINITIVAMENTE EL PRONUNCIAMIENTO DEL PRESIDENTE, QUE YA AFORTUNADAMENTE TAMBIÉN EL PROPIO MEDIO DE DIFUSIÓN YA CONSIGNÓ, QUEDARA COMO UNA CONSTANCIA NO SOLAMENTE EN EL MISMO MEDIO DE DIFUSIÓN, SINO QUE SE HICIERA LLEGAR A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE SE LES HICIERA LLEGAR IGUALMENTE NO SOLAMENTE A LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA EN ESTE CONSEJO, SINO A LA TOTALIDAD DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE

INTEGRAN LA LEGISLATURA DEL ESTADO, Y DESDE LUEGO AL PODER EJECUTIVO, ME PARECE DE LA MAYOR IMPORTANCIA QUE LAS DIFERENTES ESFERAS DE GOBIERNO SEAN INFORMADAS Y SEAN ENTERADAS EN UN MOMENTO DADO DE QUE LAMENTABLEMENTE UNA NOTA DISTORSIONADA, PUES DE NINGUNA MANERA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y QUE SÍ SE CONOZCA CON TODA CLARIDAD, QUE DE NINGUNA MANERA SE TOMAN ESE TIPO DE MEDIDAS EN EL SENO DEL INSTITUTO, SERÍA CUANTO SEÑOR, A RESERVA, REPITO, DE QUE A MÍ ME GUSTARÍA CONOCER ALGÚN OTRO PUNTO DE VISTA A ESTE RESPECTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LICENCIADO MONREAL, SI ALGÚN OTRO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS QUISIERA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN ESTE SENTIDO, PUES YO POR MI PARTE SEÑALARÍA SOLAMENTE QUE EN EFECTO EL DÍA 8 DE DICIEMBRE REMITIMOS UNA CARTA ACLARATORIA AL SEÑOR DIRECTOR DE EL SOL DE ZACATECAS, EN DONDE LE HACÍAMOS NOTAR ALGUNAS DEBILIDADES INCLUSO DE LA PROPIA NOTA QUE REDACTA EL SEÑOR JUAN CASTRO, LE HACEMOS VER QUE NO ES LA PRIMERA OCASIÓN, SINO QUE EL 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, HABÍA ÉL PUBLICADO UNA NOTA QUE BUENO NO SABEMOS POR LA FORMA EN QUE TRABAJAN LOS PERIÓDICOS YO HONRADAMENTE NO LE SÉ, SI EL CABECEÓ COMO SE DICE EN EL ARGOT, ESA NOTA, O LO HIZO EL JEFE DE REDACCIÓN DEL PERIÓDICO, EL HECHO ES QUE EN AQUELLA OCASIÓN DECÍA BOTÍN EN EL IEEZ, Y HABLABA DE QUE LOS CONSEJEROS SE IBAN A REPARTIR 10 MILLONES, PROBABLEMENTE ERA UN MANEJO TORPE EL QUE HACÍA EL PERIODISTA, PORQUE ÉL HIZO UNA OPERACIÓN MUY SENCILLA, VIO LO QUE APARECÍA EN LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO BAJO EL RUBRO DE DIETAS A CONSEJEROS, Y ÉL PROBABLEMENTE POR DESCONOCIMIENTO ASUMIÓ QUE LOS 7 QUE ESTAMOS AQUÍ SOMOS LOS ÚNICOS CONSEJEROS QUE HABRÍAMOS DE ACTUAR DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, IGNORANDO POR SUPUESTO QUE HABÍA O PASANDO POR ALTO QUE HABÍA 57 CONSEJOS MUNICIPALES, 18 CONSEJOS DISTRITALES, CADA UNO DE ELLOS CON UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y CUATRO INTEGRANTES, Y QUE CONSECUENTEMENTE PUES NO IBA A HABER ESE REPARTO DE 10 MILLONES DE LOS QUE ÉL ESTABA HABLANDO, EN ESTA OCASIÓN MEDIANTE UNA OPERACIÓN SEMEJANTE, HABLA DE 7 MILLONES A REPARTIR, UN POCO MÁS, PORQUE EL CALCULABA QUE NOS CORRESPONDERÍA COMO DE UN MILLÓN CINCUENTA MIL POR CONSEJERO APROXIMADAMENTE, LE HACEMOS VER PUES TAMBIÉN QUE AHÍ HAY UN MANEJO PUES EN EL MEJOR DE LOS CASOS COMPLETAMENTE EQUIVOCADO, QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, NI EN LA DOCUMENTACIÓN DE LA CUAL LE MANDÉ COPIA AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO, NI EN LA SESIÓN REPITO, NI EN LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, SE TOCÓ EL ASUNTO DE LAS DIETAS, QUE ESTÁN PREVISTAS EN LA LEY Y QUE SE CUBREN ESTRICTAMENTE EN LA FORMA EN QUE LA LEY ESTABLECE, Y ESTA PUES ES UNA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE EVIDENTEMENTE NOSOTROS NOS COMPROMETEMOS, YO PERSONALMENTE ME COMPROMETO QUE A LA HORA DE SER VERIFICADA, SE VA A ENCONTRAR CON QUE DEL

PRESIDENTE Y AL ÚLTIMO DE LOS CONSEJEROS, SE ESTÁ PERCIBIENDO LO QUE ESTRICTAMENTE, ESTRICTAMENTE ASÍ COMO SUENA, LO QUE LA LEY PREVIENE, NO HAY NINGUNA MODIFICACIÓN EN ESTE SENTIDO, Y ASÍ SE LO HACÍAMOS NOTAR TAMBIÉN AL DIRECTOR GERENTE DEL PERIÓDICO, UNA CUESTIÓN QUE BUENO, PUES IMPORTANTE TAMBIÉN, ES QUE ESE PERIODISTA HABLABA DE QUE NO SE CONSULTÓ A LA LEGISLATURA COMO HABÍA SOLICITADO AQUÍ UNA DIPUTADA, PORQUE ADUJIMOS QUE EL ÓRGANO CUENTA CON AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, LO CUAL ES UNA ABERRACIÓN, UNA AFIRMACIÓN ABERRANTE EN SÍ MISMA, Y FUE PUBLICADO EFECTIVAMENTE CON LA SALVEDAD DE QUE NO SE HIZO RESPETANDO ESTRICTAMENTE LO QUE PREVIENE LA LEY DE IMPRENTA, PORQUE NO SE PUBLICÓ EN LA MISMA PARTE DONDE LA NOTA ORIGINAL LO HABÍA SIDO, NI TAMPOCO SE PUBLICA CON EL TAMAÑO DE FUENTE QUE LE CORRESPONDERÍA EN TÉRMINOS DE LA PUBLICACIÓN ORIGINAL, EL HECHO ES SIN EMBARGO, ES QUE SE PUBLICA UNA IMPRESIÓN FACSIMILAR DE LAS 2 HOJAS DE QUE CONSTÓ LA COMUNICACIÓN Y SE HIZO TAMBIÉN ESO, HAY QUE RECONOCERLO CON TODA CELERIDAD, PORQUE SE LE ENTREGÓ AL DIRECTOR A LAS 7 Y FRACCIÓN DE LA NOCHE Y APARECIÓ EN LA EDICIÓN DEL DÍA SIGUIENTE, ESO SI, FUE MUY EXPEDITA SU PUBLICACIÓN, ¿ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL?, PUES ENTONCES EL OTRO ES QUE LOS INVITAREMOS DE NUEVA CUENTA, LO HEMOS HECHO A TRAVÉS DE UN COMUNICADO QUE YO ESPERO QUE TODO MUNDO HABRÁ RECIBIDO PARA QUE TUVIERE TAMBIÉN LA FORMALIDAD NECESARIA, PERO EVIDENTEMENTE QUE LO HACEMOS AQUÍ CON LA MISMA CONVICCIÓN DE QUE ESPERAMOS QUE NOS ACOMPAÑEN A TENER UN CONVIVIO CON NUESTROS TRABAJADORES, QUE YO CREO QUE VISTO EN TÉRMINOS GENERALES, DE ALGUNA FORMA TODOS LO MERECEMOS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 13:01 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2004 SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS